

(Ciudad, 01 enero 2010)

**SEÑOR DOCTOR
FAUSTO MANUEL PINTO GARCES
PRESENTE.-**

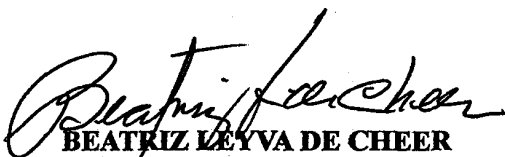
BEATRIZ LEYVA DE CHEER, en mi calidad de Apoderada General de Narita Investment Incorporated, sociedad constituida y domiciliada en Panamá, según poder que me fue conferido por Escritura Pública número 2976 del 13 de marzo de 1997, otorgada en la Notaria Décima del circuito de Panamá, confiero a su persona, poder especial para que actúe a nombre y representación de mi apoderada Narita Investment Incorporated de acuerdo con el Artículo 6 y demás relacionados de la Ley de Compañías de la República del Ecuador de manera que cuente con el poder para representar y contestar demandas en todos los ámbitos, pudiendo intervenir en procesos, representar a Narita Investment Incorporated en Juntas Generales de Socios o Accionistas, deliberaciones y resoluciones.

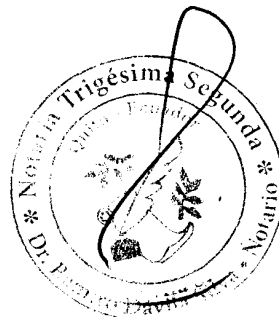
Usted, podrá también a nombre de la sociedad otorgante suscribir cualquier petición, reclamación o demanda ante las autoridades civiles, administrativas, judiciales o de policía de Ecuador, sea como actor o demandado, como beneficiario o perjudicado, con las facultades contempladas en el Artículo 44 y demás pertinentes del Código de Procedimiento Civil de la República del Ecuador.

El mandato que se le otorga en este poder tendrá vigencia hasta previa notificación donde se indique la revocación del mismo.

Deseándole éxitos y por la amable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


BEATRIZ LEYVA DE CHEER
Apoderada General
Narita Investment Incorporated



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO CON HUELLA
LA NOTARIA TREINTA Y CINCO (35)
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ-COLOMBIA
CERTIFICA

Que el día 22 ABR 2010
Compareció Beatriz Leyva de Chier
CE-20343125

quien se identificó con
y manifestó que reconoce expresamente el contenido de este
documento y que la firma que en él aparece es la suya.
En constancia firma nuevamente y, estampa, la huella de su dedo
índice derecho. (La certificación de huella causa derechos notariales
según tarifa.)

Beatriz Leyva de Chier
M. A. BEATRIZ LEYVA FOSADA
NOTARIA



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DQY.FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1 foja (s) útil (es)

Quito a, 22 ABR. 2010



Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO